

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada à la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 661

Alicante 4 de Agosto de 1883.

Año XIV.

UNA SUPLICA

à los señores directores de los Boletines eclesiásticos, à la prensa católica, al clero y à todos los católicos.

EL LEGADO PÍO PARA EL PAPA.

En el número anterior de *La Cruz* propusimos, como un medio de atender à las necesidades de Su Santidad, que en todo testamento que se otorgue por los católicos se deje una cantidad en dinero como legado para el Papa reinante, ó para el que le sucediere.

Tenemos la satisfaccion de anunciar hoy que este pensamiento ha sido muy bien acogido por respetables personas, así como por muchos directores de la prensa católica, à los que damos las más expresivas gracias. Pero como toda idea ó proyecto útil y necesario necesita ser propagado y fecundado con insistencia para que produzca buenos resul-

tados, volvemos à reproducir la súplica à los periódicos católicos, y especialmente à los *Boletines eclesiásticos* y al clero, para que con su influencia, y exponiendo las apremiantes y cada dia mayores necesidades del Romano Pontífice, aconsejen à todos leguen en el testamento que otorguen una cantidad en estos ó parecidos términos:

«Lego al Romano Pontífice imperante ó al que le suceda tantos reales vellon, que mis testamentarios entregaràn al Obispo de que soy diocesano.»

La limosna es uno de los mayores sufragios, y apenas hay quien, hasta para tranquilidad de su conciencia, no deje en testamento una cantidad por las faltas, omisiones ó exceso de codicia ó de lucro que haya cometido en sus asuntos. ¿Y quién tiene mas derecho à recibirla que el primero y más augusto de los

pobres, y que es además nuestro Padre?

Confiamos en que la prensa católica, el clero y los católicos fecundarán con su recomendación este pensamiento.

No hay excusa legítima. Si hay á quien le cueste algun trabajo dar en vida, ¿quién rehusará disponer de una cantidad para despues de su muerte, para cuando de nada le sirven sus bienes en este mundo y cuando de tanto mérito serán ante los ojos de Dios en el otro, donde sólo aprovecha el bien que hicimos? Aun así estamos seguros que Dios ha de dar el premio en esta vida.

Inculquemos, pues, la necesidad de hacer testamento, y que al hacerle consignemos en él un legado para el Papa.

Están especialísimamente obligados á hacerlo así, por gratitud, todos aquellos eclesiásticos y seculares que han sido favorecidos por Su Santidad con gracias, favores, títulos, honores, distinciones, promociones y nombramientos.

Hay muchas cosas que no se hacen porque no se ocurren, pero que, indicadas, son acogidas resueltamente, porque se reconoce su bondad intrínseca. A este género pertenece la idea del legado pío para el Papa, y confiamos en Dios que ha de ser acogido por todos los católicos.

Suplicamos á la prensa católica

reproduzca este artículo, haciéndole suyo y sin citar de dónde procede.

¡YA NO HAY FRAILES!

Tal es la exclamación que há próximamente diez lustros lanzaron en la locura de una satánica victoria los antros de la masónica secta; exclamación horrenda, que en un momento de escandalosa embriaguez repitió un pueblo fanatizado por los ministros del error, y reprodujo con criminal complacencia una desdichada parte de él que aún hoy quiere ser tenida por católica.

¡Ya no hay frailes!

Y aquellas sombras fatídicas y silenciosas que en el fondo del claustro ponían asechanzas al progreso, desaparecieron ya.

Y aquellos entes misteriosos que se cebaban en la calumnia, escudados con el manto de la hipocresía, ya no existen.

Y aquellos avarientos trogloditas que se hacían dueños de la propiedad ajena por medio del fanatismo religioso, ya se fueron.

Y aquellos conspiradores políticos que hacían bailar á su antojo los tronos y coronas, murieron ya.

Y aquellos verdugos de la conciencia que martirizaban á los patriotas en las hogueras de la inquisición, pasaron ya.

Y aquellos séres viles, mónstruos de iniquidad, que infamaban la pureza, envenenaban las fuentes y se comían los niños crudos, ya se acabaron.

Y aquellos amurallados edificios, centros de tinieblas y de ignorancia, hundiéronse ya.

¡Ya no hay frailes!

Regocíjate, pueblo, pueblo que vives del trabajo de tus manos y del sudor de tu frente: regocíjate.

Porque nadie impedirá que la marcha triunfal del progreso te conquiste un mundo de riqueza y bienestar.

Porque ni la hipocresía ni la calumnia vendrán á turbar la paz de tu hogar.

Porque los ahorros de tu trabajo, libres de la presión del fanatismo religioso, constituirán tu seguro porvenir.

Porque los gobiernos, sin las trabas de místicos conspiradores, labrarán justicieros tu felicidad.

Porque tu conciencia, sin el obstáculo de la fé avasalladora, podrá explayarse por los esplendorosos horizontes de la razón, hasta poseer el conocimiento de la naturaleza.

Porque se acabaron los horrores de las seducciones y violencias monacales, y tienes asegurado el honor de tus esposas y de tus hijas, la conservación de tu salud y la existencia de tu prole.

Porque sobre las ruinas de los templos de las tinieblas y de la ig-

norancia se levantarán cátedras, academias y ateneos, que difundirán la luz del saber por todas partes.

Regocíjate, pueblo, pueblo que vives del trabajo de tus manos y del sudor de tu frente: regocíjate.

¡Ya no hay frailes!

Pero.....

Contra estas siete virtudes hay siete castigos.

Y el progreso indefinido, con sus crecientes necesidades, y el fisco y el motín á diario te tienen poco menos que en cueros.

Y la blasfemia, la lujuria y el escándalo son el enemigo constante de la paz de tu hogar.

Y el café, el teatro y la ruleta se comen, no sólo tus ahorros, sino también tu preciso jornal de la semana.

Y el caciquismo gubernativo, veleidoso y variable, acaba por destruir todo orden y justicia, sumiéndote en el caos de la arbitrariedad.

Y el libre-pensamiento más estúpido te abisma en lo profundo de la más brutal ignorancia, arrancando de tu noble frente el sello de racional, para hacerte descender de un mono, y hasta convertirme en puerco.

Y el timo y el robo, el incendio y el asesinato, el descoco y la seducción te hacen estar á tí, á tus esposas y á tus hijas con dos ojos tamaños como napoleones, y el adulteramiento de toda clase de comestibles te tiene fluctuando siempre

entre el médico y el hospital, entre el hospital y el cementerio, á medida que las inclusas se llenan y el infanticidio toma proporciones espantosas.

Y sobre las ruinas de los templos del verdadero saber álzanse cátedras de mentira que introducen la confusión en las inteligencias; y el espectáculo obsceno, que fomenta las pasiones, y la danza impúdica, que las desarrolla, han venido á reemplazar la austeridad del cláustro, la pureza de las costumbres y la santidad de la plegaria.

¡Cuánta abyección!

«¡Ya no hay frailes!»

«Se acabaron las manos muertas.»

«Porque todo el que quiera comer, habrá de trabajar.»

(¡Imbéciles!)

Y la empleomanía burocrática (mano blanca), y la internacional (mano roja), y el vandalismo comunista (mano negra), y el agiotage oficial y oficioso (mano súcia) hacen un conjunto de manos... *vivas*, que agitan de continuo el látigo de la holgazanería, que mientras tú, pobre pueblo, hiendes la tierra uncido al arado, dejan caer sobre tus espaldas, haciéndote sudar sangre, si es que sangre puede correr por las venas de tu rostro desde el infame momento que te regocijaste gritando:

«¡Ya no hay frailes!»

Del Obrero Católico.

PREVENCIONES HIGIÉNICAS CONTRA EL CÓLERA.

Juzgamos oportuna la reproducción en nuestras columnas de las siguientes prevenciones higiénicas contra el cólera, publicadas por la Sociedad de Medicina de París.

«HIGIENE INDIVIDUAL.

»1.º *Precauciones que deben tomarse en estado de salud.*

»No hay que olvidar que, aun en las grandes epidemias, las personas atacadas son la excepción, y que de aquellas son muchas las que curan. Es preciso conservar la tranquilidad de espíritu; los que tienen miedo resisten ménos que los demás.

»Se evitará la fatiga exagerada, el exceso de placeres y trabajo, las veladas largas, los baños frios y de duración; en una palabra, todo lo que produzca cansancio.

»Es particularmente peligroso el enfriamiento del cuerpo, sobre todo por las ventanas abiertas durante el sueño, los vestidos muy ligeros por la noche despues de un dia caluroso y beber agua fria en gran cantidad.

»Evitar toda variación en el modo de vivir, y las indigestiones.

»Usar agua de mala calidad es una de las causas más comunes del cólera. El agua de pozo, de rio, de arroyo, frecuentemente recibe las filtraciones del suelo, de las alcanta-

rillas y de los residuos de las fábricas. Cuando no hay seguridad de la bondad del agua, es prudente hacer hervir por las noches muchos litros para el consumo del día siguiente.

»No es malo hacer una infusión en el agua hirviendo de té u otra planta aromática y mezclar la infusión con vino.

»Las aguas llamadas de mesa son en estos casos muy útiles; pero requieren gran vigilancia por fabricarse muchas veces con agua mala en los mismos sitios de donde se exportan.

»Los tahoneros hacen muchas veces pan con agua de pozo, casi siempre ensuciada por las alcantarillas vecinas. Hay que renunciar completamente al agua de pozo.

»Puede hacerse uso moderado de frutas buenas y maduras, debiendo antes pelarlas y mejor cocerlas.

»Esto último se recomienda, sobre todo, para las legumbres, ensaladas, rábanos, etc., que podrían guardar algunos gérmenes peligrosos.

»En todas las epidemias de cólera se ha probado que la intemperancia y el exceso en la bebida favorece muy mucho los ataques de la enfermedad. Algunos creen preservarse del cólera bebiendo más que de costumbre aguardiente y licores alcohólicos. Nada más peligroso. La abstención completa ofrece menos

peligros que el exceso, por ligero que sea.

»Los helados, y en general las bebidas con hielo, tomados rápidamente en plena digestión ó sudando, pueden determinar en todo tiempo indisposiciones parecidas al cólera. Razon de más para abstenerse de ellos en caso de epidemia.

»2.º *Precauciones en caso de enfermedad.*

»La menor perturbación digestiva puede ser el preludio de un ataque de cólera: es preciso no descuidarla y llamar á seguida un médico. Un tratamiento rápido puede evitarlo ó detenerlo.

»Casi siempre el cólera se propaga por los vómitos y las deposiciones, que son tan peligrosos en los ataques ligeros como en los casos graves. Hay que desinfectarlos y quitarlos del cuarto del enfermo lo más pronto posible. Puede envenenarse toda una casa arrojándolos al excusado sin desinfección prévia.

»Por cada litro de estas materias se debe mezclar una taza pequeña, de las de tomar café, de cloruro de cal en polvo (vienen á ser 80 gramos), ó bien un vaso grande de la siguiente solución de color azul.

»Sulfato de cobre, de la tienda, 59 gramos.

»Agua, un litro.

»Cualquiera que sea la estación debe establecerse en el cuarto del

colérico una ventilacion continúa, durante la noche tambien. La corrupcion del aire ofrece más peligros que el enfriamiento, que, por otra parte, cabe evitar, calentando ó cubriendo bien la cama.

»Es preferible depositar de antemano el desinfectante en el vaso de noche. El ácido fénico, el sulfato de hierro, etc., muy buenos en otras circunstancias, son ineficaces para el cólera.

»Las ropas del enfermo ó de la cama, ensuciadas por los vómitos ó deposiciones, deben ser metidas, antes de sacarlas del cuarto, en un cubo de 20 litros de agua, á la cual se habrá mezclado:

»O cuatro litros del citado color azul.

»O dos tazas pequeñas de cloruro de cal.

»Se quitarán del cubo, retorciéndolas, despues de media hora de estar en él. El cubo puede servir un dia.

»Las ropas, todavía húmedas, se entregarán á la lavandera, que las meterá en agua hirviendo ántes de pasarlas á la lejía.

»Las piezas del traje que puedan lavarse se lavarán, como queda dicho. Las de paño ó lana serán enviadas á la estufa, de que despues se hablará.

»Se puede, sin embargo, desinfectarlas con azufre del modo siguiente: Se cuelgan en un cuarto

vacío, cuyas puertas y ventanas estarán bien cerradas; se riega el suelo con agua para humedecer un poco la atmósfera, y se queman 30 gramos de azufre en flor por cada metro cúbico de espacio. Se pondrá el azufre en un vaso de metal metido en un cubo que estará medio lleno de arena húmeda. Hay que marcharse del cuarto en seguida que se haya encendido el azufre y no se abrirá hasta las veinticuatro horas.

»Cuando los vestidos están muy sucios ó valen poco, es preferible quemarlos.

»Las manchas en el suelo ó en la alfombra deberán ser quitadas inmediatamente con un trapo mojado en el líquido azul citado, ó con leche de cloruro de cal, obtenida por la mezcla de una cucharada de cloruro seco con un litro de agua. Despues se quema el trapo.

»En cuanto se pueda, las sábanas del enfermo estarán cubiertas por anchas hojas de papel alquitranado ó de periódicos, para que no se ensucien los colchones. Los papeles se quemarán.

»Los colchones manchados serán humedecidos con un trapo ó una macita de algodón con la solución azul en cinco veces su volumen de agua ó con la solución de cloruro de cal. (Una cucharada pequeña por litro de agua.)

»Los colchones pueden ser sacados sin peligro en carros especiales

y desinfectados en estufas, ya por el vapor, ya con aire calentado á ciento diez grados.

»Si no hay aparatos para esto, los colchones serán extendidos en sillas en un cuarto cerrado, y expuestos durante veinticuatro horas á los vapores resultantes de la combustion de treinta gramos de azufre por metro cúbico. Viene á ser un kilógramo de azufre en flor (que cuesta cincuenta céntimos) para un cuarto que tenga cuatro metros de largo, tres de ancho y tres de alto.

»En la casa donde haya un colérico, dos veces al dia se tirarán en el excusado dos litros del licor azul ó dos tazas pequeñas de cloruro de cal disuelto en dos litros de agua.

»En los tubos y cañerías de aguas súcias se verterá diariamente una taza pequeña del licor azul ó de cloruro de zinc líquido (á 45 grados.)

»En donde se pueda, se pondrán en todos los tubos y cañerías que van á parar á la letrina, sifones ó tubos de plomo encorvados en U para impedir un reflujo de los gases de aquella en el interior de las casas.

»Los restos de la cocina y de la limpieza se guardarán en un cajon bien cerrado, y diariamente se verterá en él, ó medio vaso del líquido aquel, ó dos cucharaditas de cloruro de cal en polvo. Dichos restos se bajarán todos los dias á una caja metálica bien cerrada que habrá en el patio de cada casa, y que al anoche-

cer se mojará con cloruro de cal. Esta caja será vaciada en los carros de la limpieza, que despues de vaciarla tirarán en ella algo de cloruro de cal.

»HIGIENE PÚBLICA.

»En tiempo de cólera debe evitarse la aglomeracion de hombres en un mismo punto; estas reuniones y multitudes llegan á ser fácilmente un foco propagador de la epidemia; las férias, las corridas de caballo, etc., deben en lo posible suspenderse.

»La acumulacion de inmundicias, muladares y residuos industriales en los patios y cerca de las casas debe ser rigurosamente prohibida.

»Los montones en descomposicion que haya no serán revueltos y transportados hasta haberlos mojado con una disolucion de ácido sulfúrico (1 por 100). Con el mismo liquido se regará el suelo cuando esté libre.

»Más que nunca debe evitarse el estancamiento en las alcantarillas, sobre todo junto á las bocas que dan á la calle, que deben lavarse con una mezcla de ácido sulfúrico ó con grandes cantidades de cloruro de cal.

No se desocuparán las letrinas más que en aparatos cerrados herméticamente. Despues de la operacion se desinfectará el depósito por la proyeccion de una mezcla de cloruro de zinc (1 por 100) ó de leche

de cal obtenida por la mezcla de dos kilogramos de cal en cincuenta litros de agua.

»No sería malo que la administración pública vigilara directamente todo lo relacionado con las letrinas.

»No hay seguridad para los habitantes de una casa si no se declara inmediatamente á la autoridad todo caso de cólera que en aquella ocurra.

»En circunstancias tan excepcionales se podría imponer esto como obligación.

»La declaracion debe hacerse á la alcaldía antes de las veinticuatro horas, bajo la responsabilidad de los que rodean al enfermo; por su parte, el médico debe limitarse á indicar á éstos la enfermedad.

»Cuando se presenta un caso en una fonda ó casa de huéspedes, debe hacerse la declaracion inmediatamente, para que en seguida sea llevado el enfermo á un hospital especial.

»El cuarto que ha ocupado el cólico no podrá servir á otra persona sin una completa desinfeccion, quemando 30 gramos de azufre por metro cúbico.

»Cuando muchas personas ocupan el mismo cuarto, y una de ellas es atacada, corren los demás, y en particular los niños, gran peligro si se le quiere conservar en el cuarto comun. Hay que trasladarlo inmediatamente á un hospital donde todo está preparado.

»Contra lo que cree el público, hay más probalidades de curar en un hospital que en un cuarto donde todo falta.

»En la casa donde se presente un caso de cólera, debe un funcionario especial hacer una rápida inspeccion, ante todo para hacer constar la realidad del caso, y luego para asegurarse de que se han tomado todas las medidas de desinfeccion.

»Cuando no bastan las garantías de ejecucion y seguridad, las operaciones de desinfeccion serán hechas por la Administracion.

»El mejor desinfectante es el calor húmedo de 110 grados centígrados, que no ofrece peligro para los tejidos y primeras materias. Los municipios podrán fácilmente improvisar estufas estableciendo hornos calentados al rojo.

»Bastaría para ello poner perchas donde colgar los objetos. Los hornos serán alimentados desde fuera y por una vidriera puede vigilarse la operacion.

»En cada prevencion debía haber un depósito de materiales desinfectantes por paquetes ó frascos, dosificados de un modo uniforme y con una etiqueta impresa, indicando el modo de servirse. Con un bono de un médico, un agente sanitario ó un individuo de una comision de higiene, debían entregarse desinfectantes á todo el mundo.

»Los lavaderos públicos deben ser

objeto de especialísima vigilancia para que la ropa súa de los coléricos no se lave en comun »

A MARÍA.

CÁNTICO.

Gloria Domine super te orta est.

Apareció sobre tí la gloria del Señor

(Isaías, 60, 1.)

Desciende, númen santo, del almo firmamento

al escondido albergue del místico cantor; ocupe el alma mía y dé fuego á mi aliento purísimo torrente de fuego abrasador.

Estiende ya tus alas, Espíritu divino; el corazón te ansía; sin tí no ha de batir; te aguarda un viajero, te busca un peregrino. te invoca quien te adora: sin tí no ha de partir.

Cantar quiero, y no quiero cantar mundana gloria; cantar quiero, y no quiero cantar vil interés; cantar quiero, y no quiero cantar profana historia, que entonces mis cantares no llegan á tus pies.

No quiero que mis versos se ocupen de las flores; quiero canten las flores lo que he de cantar (yó;

quiero que todo cante suavísimos amores, que Imaculada Virgen risueña me inspiró.

Quiero que el jiguerito, que trina en la enramada festivo publicando las glorias del Señor, murmure en sus gogeos el nombre de mi Amada, consagre á mi Adorada sus cánticos de amor.

Quiero que arrebolada, voluble mariposa, de grana y terciopelo sus alas al tender, salude, bendiciendo, á la Mujer hermosa que inunda mis entrañas de vida y de placer.

Quiero que la azucena la ofrezca su blanca cura; quiero que su modestia la rinda el girasol; que humilde violeta la brinde su dulzura; que tulipan gallardo le dé su tornasol:

Que aspire de los lirios la esencia candorosa; que pague á su inocencia tributo el aleli; y el nardo y los claveles, y el plátano y la rosa adornen sus altares, y todo cante allí.

Ofrézcala bullente sus ámbares la brisa; los juncos y palmeras su raudo suspirar: sus nieves las montañas, las auras su sonrisa, sus perlas, sus corales, sus nácaras el mar.

Mirar quiero á sus plantas rodando el firmamento, ceñida su mejilla del alba al arrebol; calzada por la luna, las nubes por asiento, Dios mismo su corona, su pabellon el sol.

Cantando á María bendíganla Dios mio, las obras que salieron de manos del Señor, los ángeles, los Cielos, las aguas y el rocío; los astros, las virtudes, y el frío y el calor.

Bendíganla el relámpago, los rayos y las nieblas; las brumas y los truenos, la horrible tempestad; los hielos y el granizo, la escarcha y las tinieblas; los días y las noches, la luz y oscuridad.

Bendigan á su Reina los montes y collados; la verde yerbezuela bendígala al nacer; los mares y los rios, las fuentes y los prados bendigan incansables la gloria de su ser.

Los brutos y las fieras bendigan á María; las aves y los peces bendíganla tambien; estalle en las alturas saráfica armonía y escúchese en los cielos divino parabien.

Bendígala, en la Cuna, el huérfano que llora,

el náufrago en las olas, la viuda en su dolor;
el mísero mendigo que pan por Dios implora;
y el labrador cansado, y el rústico pastor.

Aclámela el enfermo, de enfermos medi-
(cina;
bendígala el cautivo, de esclavos redencion;
contéuplela el que sufre, su estrella pere-
(grina;
invóquela el que peca, que en ella está el
(perdon.

Que todo la bendiga el alma mia quiere,
porque es la prodigiosa sublime creacion;
bendígala el que vive, bendígala el que muere
que digna es mi Señora de eterna bendicion;

Bendita su mirada de cándida paloma;
benditas sus mejillas de angélico pudor,
bendita, más bendita que el alba cuando
(asoma,

María es más bendita que el cáliz de una flor.

Bendita como Madre, bendita como Hija;
bendita como esposa castísima, inmortal;
bendita por su nombre, que al hombre rego-
(cija;
bendita por su gracia que es gracia original.

Bendita como amante, bendita como amada,
bendita por las almas que arrastra de ella en
(pós;
bendita de los siglos, por ser predestinada;
bendita de los pueblos, por ser madre de Dios.

Bendita en su pobreza, bendita en sus do-
(lores,
bendita en los misterios de su maternidad;
bendita, si cercada de hermosos resplandores;
bendita en el martirio de amarga soledad.

¡Magnífica es la Virgen! Cantemos á María,
Santisima es la Madre que Carne al Verbo
(dió;

los orbes enmudezcan, adoren á porfia;
y en tanto ellos adoran, cantando siga yo.

Felipe Velazquez y Arroyo.

CRÓNICA NACIONAL.

CASTIGO DE UN BLASFEMO.

Cuenta un militar que se halló en el sitio de San Sebastian, cuando los franceses sitiaron aquella plaza el año 1719, que entre los soldados que defendian el castillo habia un blasfemo, que, por no oírle se apartaban de él muchas veces los demás soldados. Llegó pues el dia en que quiso Dios poner término á sus horrendas blasfemias con un castigo que pudiera servir de escarmiento á los demás, y fué que una de las muchas bombas que tiraban los sitiadores cayó sobre aquel blasfemo, y le hizo pedazos. Compadecidos los demás soldados, recogieron los trozos de su cuerpo é hicieron un monton de ellos con el piadoso fin de darles tierra; pero estando para enterrarlos, cayó otra bomba sobre aquel monton de pedazos desmembrados y desaparecieron todos, de lo que quedaron asombrados los soldados que vieron el caso.

Escriben á un periódico de Lérida que en Balaguer ha llamado la atencion del vecindario una reunion de espiritistas, compuesta de 24 hombres y nueve mujeres, celebrada para bautizar á una recién nacida. Las

personas que componian la reunion se dirigieron en grupos á recojer la niña desde la casa donde nació á la quinta en que había de verificarse la ceremonia, mandando el alcalde retirarse al cortejo y poniendo el hecho en conocimiento del juzgado por no ser obedecido.

A consecuencia de la *Circular* del Sr. Nuncio de Su Santidad, que ya conocen nuestros lectores, y de un decreto del Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, *La Union*, periódico, ha dejado de ser órgano oficial de La Union Católica.

Hoy tenemos que comunicar á nuestros lectores la satisfactoria noticia de que el Sr. Conde de Chambord, se halla fuera de peligro de la enfermedad que le había puesto al borde del sepulcro. Dios ha escuchado benigno las plegarias que Francia y todo el mundo Católico ha elevado á Su divina bondad por la salud del ilustre enfermo.

La Providencia guarda sin duda la vida del Rey de Francia para que lleve á cabo la gran obra de la restauracion de aquella hoy desgraciada nacion, y quizás de toda Europa, sobre la base de una política cristiana.

Así sea.

Ha sido nombrado Obispo de Barcelona el que lo era de Cádiz, Ilustrísimo señor D. Jaime Catalá y Albosas.

El cólera hace estragos en Egipto. En casa Micciola, (en la isla de Ischia) ha habido un terremoto, que ha sido un horrendo desastre. Ascenden, segun las noticias de los periódicos á 5.000 las personas que han perecido aplastadas por las ruinas de los edificios que se han derumbado.

¡Dios tenga misericordia!

CASINO DE ALICANTE.

«El Jurado calificador ha acordado otorgar los premios que componen el Cartel de los Juegos Florales, á las composiciones presentadas con los lemas siguientes:

Premio de S. M. el Rey.—Número 92.—Lema: Y los sueños, sueño son.

Premio ofrecido por el Excmo. Señor Marqués de Benalúa.—Número 79.—Lema: Amar es vivir.

Premios ordinarios costeados por el Casino.—*Premio primero.*—El Jurado ha acordado no haber lugar á conferirlo.

Premio segundo.—Número 51.—Lema: Y fué el trabajo redencion del hombre. Y fué el trabajo redencion del mundo.

Premios extraordinarios.—*Rosa de plata de la Excma. Diputacion provincial.*—Número 78.—Lema: La ignorancia es atrevida.

Objeto de Arte (premio fuera de Cartel), *Regalo del Excmo. Sr. D. Eleuterio Maison-*

nave.—Número 56.—Lema: Sicut navis velut umbra.

Pensamiento de Oro del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.—Número 83.—Lema: ¡Sombras!

Medalla de Oro y Título de socio de Mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Número 41.—Lema: Mox Latinarum Lucentum.

Objeto de Arte de la Sociedad El Fomento de Alcoy.—Número 21.—Lema:—¿A cuántos ascienden hoy los aspirantes de Alcoy?

Premio del Ilmo. Sr. D. José A. Sánchez.—El jurado ha acordado no haber lugar à adjudicarlo.

Corona de Plata, Regalo del Excmo. señor D. Alejandro Harmsen.—Número 16.—Lema: Dunque la vita é appunto, Una memoria, una esperanza, un punto.

Lira de Plata, Remitida por el Sr. D. J. R. Mendicuti.—Número 57.—Lema: Abismo es el alma humana, Tan profundo como el mar.

Lo que en cumplimiento de lo consignado en el *Cartel*, se anuncia para el debido conocimiento de los interesados.

Alicante 26 de Julio de 1883.—El Secretario, *F. de P. Soto.*»

MAXIMA MORAL.

«Si te faltan médicos, te preven- go tres que nunca pueden faltarte: alegría de ánimo, descanso moderado y dieta;» en todas partes se hallan estos tres médicos de la escuela Salernitana.

Si tibi deficient medice, medice tibi fiant

Haec tria: mens hilaris requies moderata.

Dieta.....Schol. Salernit.

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, la misa de la Virgen á las siete y media.

En Santa María, á las ocho y media, misa de renovacion.

Domingo.—En la Colegial, la misa conventual, á las ocho y media.

En Santa María, la misa conventual, á las ocho y media.

En las Capuchinas, la funcion mensual al Sagrado Corazon de Jesús. Por la mañana, á las siete y media, comunión general de los asociados y misa con exposicion del Santísimo. Y por la tarde, á las cuatro y media, el ejercicio acostumbrado en honor del deífico corazon.

Jueves.—Misa de renovacion á las siete de la mañana, y trisagio á las cuatro y media de la tarde.

LA MANO NEGRA

ó

POLLUELOS DE LA ULTIMA CRIA LIBERAL.

Conferencia leida en la Asociacion de Católicos por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., Director de la *Revista popular.*—Un opúsculo en 8.º, á 40 céntimos de real el ejemplar. Por cada diez se dan dos gratis.

Dirigirse á D. Miguel Casals, *Líbreria y Tipografía católica*, calle del Pino, 5, Barcelona.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva,
plaza del Progreso, 5.